

LA CONTRALORÍA GENERAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA, INICIO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE 2017), LA AUDITORIA INTERNA NÚMERO 1.3-3.0-2017 REFERENTE A “EL CORRECTO USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS (ENERO-JUNIO 2017) DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ”.

COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN FUERON DETECTADAS 27 OBSERVACIONES, DE LAS CUALES SOLVENTARON 18 EN EL PRIMER SEGUIMIENTO. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO LA ELABORACIÓN DE INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEGUIMIENTO, REFERENTE A LAS 9 OBSERVACIONES PENDIENTES.

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, NO SE CUENTA CON UN INFORME FINAL DE REVISIÓN Y/O DICTAMEN, NI CON EL INFORME SOBRE LAS ACLARACIONES REALIZADAS POR EL SUJETO OBLIGADO.